

# Editorial

## *A Modo de Despedida...*

Al cumplirse muy pronto la finalización de mi mandato como presidente de nuestra Sociedad quiero compartir con Uds. algunas reflexiones.

Nos propusimos trabajar para lograr una “institucionalización” cada vez mayor de la SATI, cumpliendo reglamentos aprobados con anterioridad y creando nuevas normativas para un funcionamiento más ordenado y objetivo. No pocos disgustos trajo aparejado la actualización del patrón de socios, sin embargo, era necesario un sinceramiento para adecuarnos a la realidad.

La administración junto a nuestro Contador, y por pedido expreso de la Comisión Directiva desarrolló una tarea progresiva en el cálculo de egresos e ingresos trimestrales, lo que nos permite proyectar por primera vez el presupuesto anual para el próximo ejercicio contable. Este logro contable y administrativo es una “herramienta fundamental” para el planeamiento y desarrollo de proyectos y políticas societarias.

Cumplimos estrictamente con todas las normas enmarcadas en las leyes vigentes, tanto en el ámbito civil, comercial como en el laboral. Como sucedió el año pasado en nuestra Asamblea General Ordinaria, este año en el Congreso en Rosario, los socios recibieron información acerca del gasto operativo mensual y recursos económicos con que contamos. Solicitamos con insistencia a representantes de Filiales, Regionales y Comités la presentación de proyectos acompañados del cálculo de ingresos y egresos para poder ser aprobados y puestos en marcha. Todo esto ha sido posible por el énfasis impuesto en la organización administrativa y contable.

No poco esfuerzo se depositó en una asignatura pendiente de nuestra Sociedad: Enfermería. No logramos institucionalizar de manera definitiva al Capítulo correspondiente, sin embargo, se desarrollaron actividades educativas en el ámbito del país. Prueba de ello, el Curso Anual desarrollado por el Comité de Docencia e Investigación del Hospital Privado de Córdoba, dictado en varias Provincias y el Curso Teórico Práctico de Enfermería en Cuidados Críticos (ECC). Estamos dando los pasos definitivos en el diseño de un Programa de Actualización en Terapia Intensiva para Enfermería a Distancia, conjuntamente con Editorial Médica Panamericana, el cual se denominará: PROATI en ENFERMERIA. Actualmente el Comité de Certificación de la SATI tra-

baja en un Proyecto de Certificación de “Enfermería en Cuidados Críticos”. Convencidos de que son los primeros pasos de un largo camino a recorrer, somos conscientes de la necesidad de esforzarnos al máximo para lograr el cabal desarrollo de esta profesión en el ámbito de los Cuidados Críticos.

Fueron muchos los inconvenientes que debimos superar para la constitución legal del Colegio Argentino de Terapia Intensiva. No estamos satisfechos de nuestra situación actual; a pesar de ello estamos convencidos que están sentando las bases para su crecimiento y desenvolvimiento en pos de socorrer al colega con dificultades gremiales, las cuales son cada vez más crecientes y preocupantes.

Durante estos dos años participamos con orgullo y alegría de la conformación de dos Filiales: La Rioja y Tierra de Fuego. Felicitaciones a los que se animaron y pusieron todo su esfuerzo para alcanzar este objetivo. Uno de los sustentos institucionales y pilares fundamentales son nuestras Filiales y Regionales. De su participación y crecimiento depende mucho nuestro futuro como Sociedad. Frecuentemente escuchamos ¿qué me da a mi la SATI? Y este reclamo encierra muchas veces la falta de pertenencia, ya que la SATI somos todos nosotros, cada uno de sus socios y de nosotros depende su presente y su futuro. Estoy convencido que la SATI ofrece muchos servicios pero brinda una oportunidad fundamental: “deja crecer” a cada uno de sus integrantes. A pesar de las enormes dificultades que atraviesa nuestro país debemos redoblar nuestros esfuerzos y espíritu de lucha y no dejarnos vencer por la realidad, sabedores que la SATI siempre estará al lado de cada uno de nosotros, apoyando toda iniciativa encolumnada en los principios que dieron su origen.

Muestra cabal del progreso de nuestra Sociedad, enmarcada en una de las razones principales de su existencia es la Docencia. Debido a las necesidades y complejidad crecientes, el Comité pasó a denominarse y funcionar como Departamento de Docencia. Cambio que, más allá de lo formal, la realidad nos muestra una actividad en permanente expansión y jerarquización. Seguramente en un futuro no muy lejano se cristalizará un ansiado anhelo: la creación de la Carrera Docente de SATI.

Los productos editoriales son ejemplos de la inquietud permanente por ofrecer más y mejores servicios. Representantes genuinos son el Libro de la SATI con un bien ganado prestigio dentro y fuera de

nuestro país; nuestra Revista "Medicina Intensiva", la cual lleva 13 años de edición ininterrumpida, y el Programa de Educación Médica Continua (PROATI), actualmente en su sexto ciclo. Discutido y aprobado, se encuentra en vigencia el Reglamento del Comité Editorial, cuyos objetivos son la continuidad de la actividad e incentivar la producción, manteniendo el espíritu de perseverancia y sacrificio manifestado por los responsables de cada área.

Por resolución de la Comisión Directiva Ampliada, las Jornadas Nacionales Anuales se transformaron en Congresos, aprobando su reglamento de funcionamiento, y estableciendo claramente los requisitos necesarios para sus emprendimientos y elección de proyectos presentados. Estos cambios produjeron en muchos de nosotros nostalgia por recuerdos imborrables durante el desarrollo de las Jornadas Anuales en nuestro país. Sin embargo, estos cambios no significan de ninguna manera el no desarrollo de Jornadas Regionales; prueba de ello fueron las Jornadas realizadas durante este año por la Filial Centro en la Ciudad de Tandil.

La creación de los Comités marcaron un antes y después en nuestra Sociedad, muchos de ellos verdaderos ejemplos de trabajo y ansias de ser cada día más y mejor. Orgullosos todos de nuestros Comités, podemos expresar con alegría la creación de los Comités de Residencia, ACLS (Resucitación Cardíaca Avanzada), PALS (Resucitación Pediátrica Avanzada), ECC (Enfermería en Cuidados Críticos), Emergencia y Nefrología Crítica. En este último año se puso en marcha con merecido éxito el Curso Teórico-Práctico de Ventilación Mecánica, dependiente del Comité de Neumología Crítica. Quiero aprovechar la oportunidad para felicitar a todos los integrantes de los Comités, ya que viendo su trabajo y esfuerzo, alientan nuestro espíritu a tener esperanza en un futuro mejor.

Debimos superar dificultades para lograr avanzar en el desarrollo informático de la Institución. Nos sentimos conformes con el desarrollo de la página web y con la etapa final de evaluación de la versión previa (beta) a la definitiva del Programa Informático (SATI-Q). A corto plazo, la versión definitiva (alfa) estará en condiciones de ser utilizada y emprenderemos definitivamente un camino sin quiebres.... Este programa nos permitirá llevar un registro de las Unidades de Cuidados Intensivos de nuestro país, obteniendo datos epidemiológicos de calidad de atención y resultados globales de la atención de los pacientes críticos.

Debemos destacar la publicación en el Boletín Oficial del 4 de abril de 2001 la Resolución 318/2001 por parte del Ministerio de Salud de la Nación, de las Normas de Certificación y Acreditación de Servicios de Terapia Intensiva de Adultos y Pediátricos emanadas del seno del Comité de Gestión y Control de Calidad de nuestra Sociedad. Además, está a la firma un convenio

de cooperación entre dicho Ministerio y la SATI, para realizar un trabajo en común en relación al relevamiento de las Unidades de Cuidados Intensivos en nuestro país, información fundamental para el desarrollo de nuevas y mejores políticas societarias.

Se constituyó el Premio "Presidente de la SATI" y "Premio Anual al Esfuerzo", institucionalizando el reconocimiento al trabajo, actitud de servicio y trayectoria dentro de la Sociedad. Como sincero y emocionado reconocimiento a nuestro querido ex-presidente y amigo Dr. Roberto Bastianelli, denominamos con su nombre al Premio Presidente de SATI.

Durante el mes de agosto del corriente año se puso en marcha la "Coalición para la Excelencia en Cuidados Críticos", emprendimiento destinado a mejorar la atención del paciente crítico en toda su dimensión. Proyecto cristalizado al unirse nuestra Sociedad con empresas farmacéuticas y de equipamiento vinculadas a la misma, buscando ejecutar emprendimientos que nos conduzcan a tal fin. Conjuntamente con la SATI, cada empresa depositará anualmente una suma de dinero. Dicho capital dará respuesta a proyectos apuntados a la excelencia en los Cuidados Críticos.

La Sociedad fue reconocida una vez más por el trabajo realizado por el comité FCCS (Fundamentos en Cuidados Críticos), por parte de la Sociedad Norteamericana de Cuidados Críticos, y logró representación institucional a través de este curso en países como Venezuela, Uruguay y España.

Quiero expresar mi más profundo y sincero agradecimiento a todos mis compañeros de la Comisión Directiva, destacando su buena voluntad y sacrificio en la búsqueda del bien común por parte de cada uno de ellos. No quiero dejar de mencionar a la Sra. Susana Maggi, nuestra administradora y a miembros de su organización, a la Srta. Marta Rodríguez Cetrán, Srta. Amelia González, Srta. Elizabeth Santana y Sra. Silvina Boscardín y al Contador Julián Ateiro quienes supieron estar a la altura de las circunstancias, redoblando sus esfuerzos día a día logrando que la Sociedad sea más eficiente y brinde un mejor servicio a cada uno de los socios.

Para muchos de nosotros la SATI forma parte de nuestra vida. En ella depositamos sueños, anhelos e ilusiones devolviéndonos amor, reconocimiento, alegrías y por qué no también, alguna tristeza. La SATI somos todos nosotros, y yo siento haber sido depositario de todos esos sentimientos. No fue mi intención defraudarlos. Más allá de los errores cometidos, simplemente trabajé para intentar alcanzar los objetivos por los cuales Uds. me hicieron merecedor de ser vuestro Presidente. Muchas Gracias.

José Luis do Pico